

EDUCONSUL S. A.

Bal/97

Guayaquil, Mayo 11 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD.

Estimados señores:

Para cumplir con la Resolución # 90.1.5.3.006 decretada por el señor Superintendente de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe anual - de las actividades por el ejercicio económico de 1997.

La compañía EDUCONSUL S. A. ha cumplido con las disposiciones legales de la - Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía, dichas decisiones no han tenido incidencia durante el año 1997, ya que no se han adoptado - medidas extraordinarias, tan sólo las que se encuentran establecidas en su Es statuto Social.

Se ha procedido para la elaboración de su Balance General como en años anteriores, por cuanto la compañía no ha tenido ningún funcionamiento.

A través de su Balance General se puede apreciar claramente la situación de - la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Ing. Julio Jalil Mata
PRESIDENTE

JJM/nvb.

